

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2024**

En Granada, siendo las 11:30 horas del día 9 de mayo del año dos mil veinticuatro se reúne la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) en la Sala de Juntas de la Estación Experimental del Zaidín con el siguiente orden del día

1. Informe por parte del Sr. Coordinador
2. Revisión de los criterios de admisión al Programa
3. Sugerencias y preguntas

Como resultado de dicha reunión:

1. El Sr. Coordinador informa que se han modificado los criterios relativos a las estancias de investigación de los doctorandos. Se admite la realización de estancias de una duración inferior a 1 mes, aunque para las tesis con mención internacional la duración las estancias deben tener al menos una duración de 1 mes.
2. Como parte del proceso de adaptación a la LOSU, la aprobación de todas las tesis requiere del informe favorable de dos expertos externos. En el caso de las tesis con mención internacional, los expertos externos que emiten los informes pueden formar parte del Tribunal que evalúa la tesis.
3. Se informa que el Programa ARCUS ofrece dos becas de investigación anuales, siendo requisito haber colaborado con alguno de los cinco grupos del programa ARCUS en el último año.
4. Se analiza y discute la evaluación provisional de la ACCUA al MODIFICA del Programa. La mayoría de los cambios propuestos son para la adecuación del Programa a la LOSU. EL coordinador agradece al Dr. Burgos el trabajo realizado para satisfacer los requerimientos de la ACCUA.
5. Ruegos y preguntas: El Dr. Palma pregunta sobre la situación actual de los premios de investigación y el coordinador informa que este año tan solo se han presentado 3 alumnos del Programa. Se abre un debate sobre los criterios para la asignación de los premios extraordinarios.